

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Presidencia

9127 Anuncio por el que se hace pública la resolución de la Dirección General de Medio Ambiente, por la que se suspende la inscripción en el Registro del Sistema Comunitario de Gestión y Auditoría Medioambiental (EMAS) de la empresa «Desarrollo Integral de Proyectos de Obra Pública, S.A. (Dipsa)».

A los efectos previstos en el artículo 12, punto 1 b), y artículo 15, punto 3, del Reglamento (CE) 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS), se hace público que mediante Resolución de esta Dirección General, de fecha 23 de abril de 2013, se suspende la inscripción en el registro del citado EMAS de la empresa "Desarrollo Integral de Proyectos, S.A. (DIPSA)", con C.I.F. A73089120 y número de inscripción ES-MU-000008.

El contenido de la Resolución y la información relativa al expediente pueden consultarse en las dependencias del Servicio de Gestión y Disciplina Ambiental de la Dirección General de Medio Ambiente, sita en C/ Catedrático Eugenio Úbeda Romero, n.º 3, 4.ª planta, Murcia.

Murcia, 24 de abril de 2013.—El Director General de Medio Ambiente, Amador López García.